

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 24 de agosto de 1812.

**ORDEN DE LA PLAZA.** = Gefe de dia: El coronel D. José Maria de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Milicias. Baños: Cazadores.

## Proclama del emperador Alexandro.

Las tropas francesas han pasado las fronteras de nuestro imperio. Atacarnos con traición y perfidia ha sido el premio de nuestra buena fe. Para evitar la guerra no he omitido ningún medio compatible con el honor del trono y los intereses de mi pueblo; mas todo en vano. El emperador Napoleon ha resuelto la ruina de la Rusia: han quedado sin contestacion las mas moderadas proposiciones que le hicimos. Tan repentina sorpresa ha hecho patente la falta de sinceridad en las intenciones pacíficas que aun anunciaba poco ha. No me dexa, pues, otra alternativa sino recurrir à las armas, valiéndome de los medios que me ha concedido la Providencia para rechazar la fuerza con la fuerza. Tengo plena confianza en el celo de mi pueblo y en el valor de mis tropas, que, amenazadas en el seno mismo de sus familias, se defenderán con la bizarría que forma el carácter distintivo de los rusos. La Providencia favorecerá nuestra justa causa. Para defender la patria y conservar la independencia de la Rusia y el honor nacional, he sacado la espada que no envainaré hasta arrojar de mi imperio esos extranjeros. — *Alexandro.*

## El baron de Tolly, ministro de la Guerra, al ejército de Occidente.

Es llegado de nuevo el momento en que se tre-mole el estandarte real contra el enemigo de la paz del universo. Es llegado el momento en que el emperador en persona os guie à enfrenar ese espíritu de ambicion, de rapacidad y crueldad, que ha veinte años derrama la miseria y la devastacion por todas partes.

¡Guerreros! bien sé que no es necesario excitar vuestro valor, ni suministrar pábulo à la fidelidad que al monarca profesais, y al amor de la patria que consume vuestros pechos. Nacisteis adornados de tan nobles sentimientos, y morireis fieles à vuestro emperador y à vuestra patria. Pero si, frustrando mis esperanzas, hubiese entre vosotros entes pusilánimes, insensibles à las hazañas inmortales de los guerreros que supieron vencer al formidable Carlos XII; de los guerreros que humillaron al imperio de la media luna; y que eclipsaron la gloria de Federico el Grande; entes pusilánimes, para quienes son nulos los brillantes exemplos que les han sido dados por tantos valientes que hoi ocupan vuestras filas, y que últimamente triunfaron de nuestro

enemigo en Italia, en Mantua y en la cima de los Alpes, y que acaban ahora de detenerle en las fronteras del imperio; si hai entre vosotros esos entes pusilánimes que no sienten los nobles impulsos del verdadero guerrero, hacedlos salir de vuestras filas como rusos degenerados que se creen vencidos antes de pelear. Solo hablo à los guerreros que han conservado el carácter ruso: à estos llamo al campo del honor, y exclamarán conmigo: ¡Dios está con nosotros! Si: tened siempre presente que por vos combate el mismo Dios, que os restituirá à vuestras familias despues que hayais purgado la tierra que os concedió de las sacrílegas hordas que han osado pisarla. Entónces os recibirán vuestras familias en su seno como à hijos que han defendido la patria y à quienes se glorian de haber dado el ser. — Riga 1.º de julio de 1812. — *Barclay de Tolly*—(Correo de Inglaterra.)

## IMPRESOS.

*Diario mercantil del 23*— Contiene un diálogo entre Don Patricio y Don Servilio. Quéjase este de que se han cambiado los tiempos: Don Patricio, recordando cuan malos fueron los pasados, se da el parabien por mudanza tan feliz.

*Conciso del 23*— Hai noticias para creer que los ingleses envian una expedicion que desembarcará en la Rochela para entrar en la Vendée.

## NOTICIAS.

*Bucharest 4 de junio.*— Avisan de Rudschuck que una de las mugeres del Gran-Señor ha dado à luz un niño. El imperio otomano tiene ahora abundancia de herederos. Parece destinado el sultan actual à la reforma de su raza. (*Diario lisbonense.*)

*Inspruck 30 de junio.*— Despues de muchos dias apacibles, sobrevino el 25 una copiosa lluvia que durò toda la noche, oyéndose de cuando en cuando algunos truenos. Despejóse, y aparecieron todas las montañas cubiertas de nieve como en medio del invierno; fenómeno mui raro aqui en la

estacion presente. (*Correo de Londres.*)

*Londres 17 de julio.*—Con fecha del 11 escriben de Gottenburgo haber ocurrido algunas escaramuzas entre franceses y rusos al dirigirse estos à Riga, despues de arrojar al mar en Liebau 200 barricas de harina. Continua la desercion en el exército frances: todo el cuerpo de *Húsares negros* se ha pasado à los rusos.

Ayer declaró el lord Castlereagh no haber el gobierno frances dado respuesta à su contestacion à Maret. (R. nùm. 428.)

Han salido ayer de Portsmouth varios transportes para Lisboa con artilleria y municiones. (*Courier.*)

*Idem 20.*—Segun un artículo de Francfort, de 15 de junio, inserto en la gaceta de Hamburgo, es falsa la noticia esparcida de haber muerto Luis Buonaparte. El artículo dice así: Escriben de Viena que ha mucho tiempo que el rei Luis, que reside en Gratz, no ha gozado de tan buena salud como la que actualmente disfruta.

(*Advertiser.*)

*Idem 5 de agosto.*—Se dice que de la escuadra que cruza en el canal de la Mancha se desmembrarán 3 navios y 4 fragatas para ir à las costas de América sin pérdida de instante.

Del depósito de Canterbury han salido para embarcarse en Portsmouth (sin duda para España) varios destacamentos de dragones.

Puede darse entero crédito al siguiente extracto de carta fecha del 12 de julio en el cuartel general ruso: „Con arreglo al plan de disputar el paso del Duna, el cuartel general ruso se estableció en Dunaberg, en donde se formò un campo atrincherao, fortificandolo con baterias formidables. En este punto es de creer que se de una batalla campal.” (*Courier.*)

*Lisboa 7 de agosto.*—El lunes último de 8 à las 10 de la mañana se prendió fuego à una de las barracas de la calle de Santarem; y comunicandose con suma rapidez à otra barraca contigua, hizo tales progresos que en media hora formaban una sola hoguera 77 barracas que ocupan un gran espacio sobre la muralla inmediata al mar; y estaban habitadas por lavanderas, y loceras. No pereció persona alguna; pero la pérdida causada por el incendio asciende à muchos millones de cruzados; y, à haber sido de noche, Lisboa hubiera padecido una catástrofe bien lamentable.

(*Cart. part.*)

*Buenos-Aires 11 de mayo.*—Algunos principales vecinos de esta ciudad han sido encarcelados con grillos por no haber declarado las propiedades de los españoles de la península. Artigas, que se hallaba con el exército revolucionario entre los rios Uruguay y Parana, ha pasado el primero, huyendo de los portugueses. Ha llegado el hijo de Saavedra, de los Estados-unidos, con 80 fusiles, 40 pistolas, 40 sables, pólvora, balas y otros artículos de guerra. Entretanto los de Montevideo nos tienen estrechamente bloqueados. Dicese que nuestros facciosos mandones han recogido ya cinco millones de ps. fs. de las pertenencias de españoles de Europa, Lima y Montevideo. Nos vexan tambien à nosotros con contribuciones, habiendo repartido por clases hasta 7000 duros anuales.

(*Cart. part.*)

*Coruña 8 de agosto.*—Por un buque que acaba de fondear, procedente de la Habana, hemos recibido la agradable noticia de haber sido enteramente derrotado Morelos en Cuautla Amilpas, el 17 de mayo, (R. 436 y 437) por el general Calleja. Los restos que escaparon fueron perseguidos por partidas que al efecto habia apostado Calleja, y se han hecho muchos prisioneros. De estas resultas esperaban en Veracruz de un momento à otro la llegada de caudales. (*Cart. part.*)

#### GOBIERNO.

Habiendo enviado la junta de la Mancha un comisionado à Aranjuez, que toma varias medidas para asegurar y recaudar lo perteneciente à la hacienda pública, la regencia se ha servido aprobarlo; con prevencion de que se entienda con el general del Segundo y Tercer exército ó la persona que este nombre, siendolo en el ramo de hacienda el intendente de la Mancha. Al mismo tiempo ordena S. A. que los empleados de hacienda de aquel sitio, y los de las demas provincias que se van desocupando, que se hallan en esta plaza, marchen à sus destinos.

#### ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

Academia de Nobles Artes—Se previene à los Sres. suscritores à la coleccion de estampas que representan las ruinas de Zaragoza que el dia 31 del presente agosto se verificará la primera entrega, debiendo acudir dichos Sres. à recogerlas à la casa de la Academia de Nobles Artes en las horas de 10 à 12 de la mañana, à cuyo tiempo deberán abonar los 60 rs. vn. precio de la suscripcion mensual que se reciba, y los 60 adelantados de la siguiente, segun previene el prospecto de la empresa—En dicha casa se hallarán tambien

de venta las mismas estampas á los precios de 36 rs. las grandes, 24 las medianas, y 20 las pequeñas; y se admitirán suscripciones al precio de 60 rs. vn. cada mes.

#### PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 23. — Desde las 12 de ayer á las de hoy.

A las 5 $\frac{1}{4}$  de la tarde del dia de ayer, y á las 8 de la mañana de hoy, las baterias de la Cabezuela y la del Angulo han arrojado granadas á esta plaza, habiéndolo hecho tambien la 1.<sup>a</sup> á diferentes horas con direccion á Puerta de Tierra; contestando á todos los fuegos nuestras baterias de tierra, fuerzas sutiles y bombarderas inglesas.—

Del Puerto á Puerto-real han pasado 4 carretas con pipas, 3 carros cubiertos, y 1 de pertrechos: de Puerto-real á Chiclana 1 carro cubierto, y 1 con víveres, escoltado por 14 infantes: de Chiclana á Puerto-real 5 carretas con muebles caseros, 5 id. con efectos, y 20 acémilas mayores con sacos; y del Trocadero á este último pueblo 1 carro de municiones.—En el campo de Guia del Puerto de Santa Maria han estado haciendo el ejercicio unos 500 infantes.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 23. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Mundaca y Coruña, quec. esp. San Juan, con hierro: de Ayamonte, Lepe y Huelva, 7 bcos. cost. nac. con estacas, paja, frutas y verduras.

Salida de buques desde el 16 hasta el 22 del corriente, ámbos inclusive—Ing. 2 b. de grra. 2 id. transp. 3 fr. mtes. y 1 xab—Esp. 1 nav. y 2 f. de grra. 1 mist. 3 gol. 6 pol. 1 xab. 1 bca. 2 quech. y 2 $\frac{1}{2}$  emb. men.

#### Artículo comunicado.

A la respetable memoria de la anterior Regencia.

Ya no existes, y nada debo temer ni esperar de tí... Los elogios que se tributan á los poderosos dan motivo á que la suspicacia los atribuya á baxa adulacion, ó á sugerencias del ruin interes; pero los que se tributan á los que fueron, tienen á su favor la presuncion de que son dictados por la imparcialidad, por la gratitud, ó por la admiracion debida á las virtudes.

Mi alma se siente poseida del mas vivo reconocimiento ácia vosotros, ¡oh varones sabios, que en tiempos de borrasca y amargura conduxisteis la nave del Estado! Yo recuerdo con placer vuestra laboriosidad, vuestro respeto á la opinion pública, y la entrañable adhesion que manifestasteis á la nacion representada en Córtes: jamas se borrarán de mi memoria las expresiones con que en ocasion bien difícil dis-

teis á conocer la pureza de vuestros sentimientos y el amor á la concordia: La Regencia podria con facilidad justificarse de ciertos cargos que se la hacen; pero mas que su reputacion desea el bien de la patria, el cual depende de la permanencia del Congreso nacional: es fácil crear una, y mil regencias, sin que su mudanza influya en la libertad del Estado; pero desautorizadas una vez las Córtes la ruina de aquel es inevitable; porque se romperian los vinculos morales que unen á la nacion, y todo seria confusion, destrozos y lágrimas.

Así en sustancia se explicó la anterior Regencia en presencia de la magestad nacional; lenguaje digno de un cuerpo que, desde que se le confiaron las atribuciones del poder ejecutivo, dió á conocer que sus deseos se dirigian al bien de sus conciudadanos, y al castigo de sus pèrfidos enemigos.

¿Y callaré yo aquel rasgo de pundonor y firmeza, ó por mejor decir, de amor al decoro nacional, con que evitó este dignísimo gobierno la reunion arbitraria de un tribunal que por tantos años habia sido la mengua de España, el azote de los ingenios, y el apoyo de la tirania?

La anterior Regencia, á pesar de los reveses que en su tiempo sufrieron nuestras armas, jamas fué aborrecida: se la acusaba de débil, y nada mas; Pero, qué podia hacer en unas circunstancias tan calamitosas como las que entonces nos agobiaban? ¿Ni qué reglas ni sistema uniforme podia observar, cuando aun no se habia publicado la inmortal Constitucion, que estoi cierto hubiera respetado de corazon, y hecho la obedecer á todo trance?....

El pueblo, que es siempre imparcial, hubiera querido en la anterior Regencia mas energia; pero nunca desconoció que sus virtudes hubieran sido mui fructuosas á la nacion baxo otro orden de cosas... Así fué; que cuando en sus arduas tareas cesaron sus individuos, premiados por la nacion que los nombró miembros del consejo de Estado creado conforme á la Constitucion, se retiraron á sus casas con la paz y tranquilidad que acompañan á los que han obrado con justicia.

Los hombres de bien recordarán con placer los nombres de los individuos de la anterior Regencia, y su memoria será grata mientras haya amor á la libertad y se sepa apreciar el mérito de las autoridades que saben conciliar el desempeño de sus funciones con el respeto que se debe á una sociedad de hombres libres.—

M. R.

#### Artículo comunicado.

Señor Redactor: Ahora que, gracias á la divina Providencia, se halla libre la capital de las Españas, es el tiempo crítico de tomar una medida necesaria para asegurar la rectitud con que ha procedido el gobierno, y tranquilizar los ánimos de los pueblos sobre la conducta que

han observado los funcionarios públicos desde que principió nuestra gloriosa revolucion.

Ya sabe V., que muchos han venido de Madrid y otros pueblos mas ó ménos tarde, segun se lo han permitido sus circunstancias, á reunirse al legítimo gobierno; y aunque han procurado justificarse, la espectacion pública no ha quedado satisfecha por la desconfianza natural á que inducen unas informaciones hechas con testigos que se hallaban en igual caso de los que trataban de purificarse.

Esto supuesto, creo absolutamente preciso que los funcionarios que hayan salido de Madrid despues de estar allí los franceses, deben ser purificados en aquel pueblo, anunciando sus nombres en los papeles públicos, para que depongan en cuanto á su conducta los que hayan sido testigos presenciales de ella.

Esta medida debe hacerse extensiva á todos los pueblos que vayan quedando libres de enemigos; y me parece que al paso que será de la mayor satisfaccion á los que comprehende, pues con ella quedarán en claro su patriotismo y adhesion á la causa nacional, tranquilizará á todos los buenos españoles, viendo que los empleos y cargos públicos se hallan desempeñados por patriotas decididos, que en nada han contribuido con sus servicios á las miras del aborrecible tirano que ha querido subyugar á la nobilísima nacion española.—A. M.

#### Artículo comunicado.

Señor Redactor general: Llegó el caso de descorrerse el velo que cubria las falsedades y patrañas aventuradas al público por el amigo Y. B., que es un mero testa férrea, y por su Mentor de escondite, en su artículo comunicado de 15 de julio, núm. 399 de su apreciable periódico; pues aunque yo lo habia ya descorrido en mi contestacion circunstanciada, que V. extractó en el núm. 411; el Supremo tribunal de Justicia lo ha descorrido despues mucho mejor que yo. Una pasion ciega, y el mal consejo de..... arrastraron á los vecinos hasta el extremo de llevar á dicho Supremo tribunal un

formal recurso de nulidad de aquellos autos consabidos de desalojo, que causó los primeros decretos de suspension. Pero visto el recurso, y vistos los autos en público, con prévia citacion de partes, y con la mayor solemnidad, por el tribunal Supremo, cuyos sabios ministros proceden sin pasiones ni prestigios; se declaró *no haber lugar al recurso y que se devolviesen los autos, y.....* (esta y, donde V. la vé, aunque es griega, vale un Potosí) y segun se susurra, y dicen buenas lenguas..... pero dexémoslo estar, que el corrido lo dirá en mejor oportunidad, sin que lo diga yo prematuramente. *Verémos ahora* (ahora sí que pega este Verémos) *no si se hace efectiva la responsabilidad que impone á los jueces la Constitucion*, que esto bien vé V. que no viene al caso para maldita la cosa, sino si se hace efectiva la pena que imponen las leyes de nuestra España á los libelarios y públicos calumniadores, que tienen la osadia de atacar falazmente á la integridad de un magistrado incorruptible, y de la real Audiencia del territorio, que perpetuamente se ha distinguido en su celo, rectitud, prudencia y sabiduria. Cadiz 17 de agosto de 1812.—

*Dionisio Rodriguez Gonzalez.*

#### CALLE ANCHA.

Corre la voz de haberse encargado al general portugues Silveira el asedio de Toro y Zamora; y que en las cercanias de Búrgos se reunen grandes fuerzas españolas de Galicia, Asturias, Castilla, Aragon y Navarra, y una division aliada, á las órdenes del general Castaños.—Asegúrase que el 14 marchaba el grande ejército aliado sobre Toledo.—Dícese haber sido nombrado Superintendente de la fábrica de tabacos de Sevilla el intendente D. Rafael de Arana; y secretario del nuevo ayuntamiento de Cádiz el ex-regidor perpetuo D. Francisco de Paula Castro.

Cádiz 23.—Los cuerpos de infanteria y artilleria de Voluntarios Distinguidos de Extramuros han celebrado hoi en la iglesia parroquial Castrense un solemne aniversario por sus compañeros de armas muertos gloriosamente en el castillo de San Lorenzo del Puntal.

En el núm. ant. col. 8.<sup>a</sup> *Llaneras* léase *Zorraquin*.

*Imprenta del Estado-mayor-general.*